

M U N I C I P A L I D A D

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 180-2026, celebrada el día 26 de agosto del año 2026 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
María Argentina Lara Lara	Vicepresidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Dilsia Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente
Rosita Mairena Lanza	Síndica Propietaria
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente
German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, a.i, con la siguiente agenda:

1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°177-2026 y Sesión Ordinaria N°178-2026.

2- Audiencias: Comité Cantonal de la Persona Joven, presentación del Proyecto Juventud Progres a La Cruz.

3- Aprobación de los oficios:

- MLC-DAM-OF-314-2026: proyecto de modificación del artículo 8 del Reglamento Interno de Pago de Viáticos de Alimentación y Transporte para Regidores, Síndicos y Trabajadores de la Municipalidad de La Cruz.

- MLC-DAM-OF-290-2026 suscripción del contrato de Prestación de Servicios Funerarios entre Casa de Funerales Vida de San José S.A. y la Municipalidad de La Cruz

4- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, espero se encuentren muy bien cada uno de ustedes los presentes. Hoy vamos a celebrar la sesión ordinaria número 188, 180-2026. Como agenda tenemos el punto 1, que sería aprobación de actas anteriores, el punto 2, audiencias, el punto 3, aprobación de los 2 oficios que quedaron a disposición a esta sesión. Y punto 4, cierre de sesión. Antes de dar inicio a esta labor, igual saludarle a Olger y a la compañera que hoy por parte de la representación del Comité Cantonal de la Juventud está aquí con nosotros. Más bien, muchas gracias por, por su pronta respuesta a lo solicitado. Entonces, de verdad, un gran Abrazo a la distancia, igual los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. Vamos a tomar un momento que es importante, que es darle gracias a Dios. Le voy a pedir a la señora regidora Andrea nos dirija en oración.

Oración.

ARTICULO PRIMERO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Acta de la sesión ordinaria número 177-2026

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Vamos a iniciar con el punto 1,

1 que sería aprobación de actas anteriores. Vamos a iniciar con la aprobación del
2 acta de la sesión ordinaria número 177. Abro el espacio. ¿Algún compañero o
3 compañera desea externar algo a esta acta? Sírvale indicarlo. Si no, los que
4 estén de acuerdo, si van a levantar su mano. Si están de acuerdo, compañeros,
5 señoras regidoras, señora regidora argentina, quedaría aprobado en firme
6 definitivo por 5 votos a favor.

7
8 Acta de la sesión ordinaria número 178-2026

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Seguimos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria número
11 178-2026. Si algún compañero o compañera desea externar algo sobre esta
12 acta, sírvale indicarlo. Sí, señora regidora, tiene la palabra.

13
14 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
15 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, bienvenido, Olger y Noema. En realidad, este,
16 yo estuve comentándole a los compañeros por medio de un grupo de WhatsApp
17 de la intención de presentar un recurso de revisión con referente a un acuerdo
18 que fue tomado acá, que me parece que es arbitrario y este se debe de analizar.
19 Entonces traje un documento el cual le presenté a la señora Secretaria de este
20 Concejo, y le agradecería que por favor me ayude con la lectura.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Señora regidora, digamos, tendríamos que tomarla primero la
24 votación para, si permite este Concejo municipal, hacer la revisión en este caso.
25 Sí, ahora, y también la lectura de lo que ella indica, si ustedes están de acuerdo,
26 señores regidores. Que haga la lectura en este caso también la señora
27 secretaria. ¿Están de acuerdo? Sí, que la lea. Sí, señor alcalde.

28
29 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
30 dice: Sí, nada más es un, buenas tardes. Disculpen, estimados compañeros,

1 espero ustedes se encuentren todo bien, compañeros funcionarios de la
2 municipalidad. A nuestros distinguidos invitados que hoy están en esta sesión.
3 Olga y Noema, bienvenidos y gracias por acompañarnos. Igualmente saludo
4 para todos los que tienen la oportunidad de escuchar esta sesión. Únicamente
5 tal vez por esta forma, pero sí, este, el acuerdo que ya lo votaron para que quede
6 en actas también y no, no se vaya a presentar alguna situación más adelante
7 que pueda afectar el desarrollo de esta acta o esta sesión. Prácticamente es
8 para alterar el orden y poder conocer el documento, pero ya lo votaron. Pero
9 nada más hago la aclaración posterior para que quede la claridad, porque es la
10 lectura de un documento en medio de la revisión de un acta. Entonces sí es es
11 pues complicado porque están revisando actas. Entonces, dentro de revisión de
12 actas, para que le quede a la señora secretaria, en esa parte, en ese espacio,
13 se debe de introducir todo lo que se conozca en este momento, la lectura y la
14 votación que esto genere, siempre dentro del apartado de revisión de esta.
15 Muchas gracias.

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Igual hice la votación si estaban de
19 acuerdo y ninguno levantó, solo mi persona, la mano. Entonces hago la consulta,
20 ¿están de acuerdo, señores regidores? Ok, ok. Entonces sí, haga lectura, señora
21 secretaria, sobre lo que indica la señora regidora Grettel.

22
23 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
24 Cruz, dice: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, estimados
25 miembros del Concejo Municipal. Un saludo, señor alcalde. A los compañeros
26 que nos ayudan con la transmisión y a los compañeros del Comité de la Persona
27 Joven que nos acompañan el día de hoy. El documento indica: Señores Concejo
28 Municipal, Municipalidad de La Cruz, recurso de revisión. Yo, Grettel Salazar
29 Martínez, en mi condición de regidora municipal de la Municipalidad de La Cruz,
30 respetuosamente interpongo recurso de revisión contra el acuerdo número 2-11

1 de la sesión ordinaria número 178 de 2026 celebrada el 19 de agosto del 2026,
2 relacionado con la evaluación del desempeño del auditor interno municipal, por
3 considerar que la decisión adoptada no guarda correspondencia con la
4 metodología previamente establecida y aplicada para realizar dicha evaluación,
5 y que además existen elementos documentales suficientes que permiten
6 acreditar el procedimiento se seguido y el resultado obtenido. Lo anterior con
7 fundamento en los siguientes hechos y consideraciones: 1. Acto que se impugna.
8 El presente recurso se dirige contra el acuerdo número 2-11 de la sesión
9 ordinaria número 178 de 2026, celebrada el 19 de agosto del 2026, mediante el
10 cual el Concejo Municipal resolvió lo relacionado con la calificación del
11 desempeño del auditor interno municipal. La suscrita considera que dicho
12 acuerdo debe ser revisado debido a que durante el proceso de evaluación se
13 había establecido y aplicado una metodología consistente en que cada
14 integrante del Concejo municipal realizara individualmente la evaluación del
15 auditor conforme a su criterio y que la calificación final se determinara mediante
16 la sumatoria de las evaluaciones realizadas. Sin embargo, Al momento de
17 adoptar la decisión final, se procedió a plantear una votación entre las
18 calificaciones de 100 y 61 puntos, aportándose del resultado que había sido
19 obtenido mediante las evaluaciones individuales y que posteriormente fue
20 comunicado formalmente por el Departamento de Recursos Humanos. Segundo,
21 antecedentes. Primero, en el marco del proceso de evaluación del desempeño
22 del auditor interno municipal Se estableció mediante un acuerdo verbal entre los
23 integrantes del Concejo Municipal y por sugerencia del entonces presidente
24 municipal, señor Julio Camacho, la metodología que sería utilizada para realizar
25 dicha evaluación. La metodología consistía en que cada uno de los regidores
26 realizaría su propia evaluación conforme a su criterio de valoración del
27 desempeño del auditor, y posteriormente se determinaría una calificación final a
28 partir de la sumatoria de las evaluaciones efectuadas. Esta forma de proceder
29 fue aceptada por los integrantes del Concejo Municipal y constituyó la
30 metodología bajo la cual se desarrolló el proceso de evaluación. Segundo, la

1 suscrita, precisamente con el propósito de garantizar seguridad jurídica,
2 transparencia y objetividad en el procedimiento, manifestó en una sesión del
3 Concejo Municipal su preocupación respecto a la necesidad de modificar y
4 formalizar el acuerdo relacionado con la metodología de evaluación. La finalidad
5 de dicha solicitud era precisamente evitar que posteriormente el auditor interno
6 pudiera cuestionar o apelar la forma en que se había realizado la evaluación
7 debido a que la metodología había sido establecida verbalmente. No obstante,
8 la solicitud planteada por la suscrita no fue acogida mediante la modificación
9 formal del acuerdo. A pesar de ello, la metodología acordada continuó siendo la
10 utilizada durante el desarrollo del proceso de evaluación. Tercero, existen
11 constancias en las actas de las sesiones del Concejo Municipal que evidencian
12 que se realizaron llamados de atención y recordatorios relacionados con la
13 necesidad de efectuar la evaluación del auditor interno. El hecho de que la
14 evaluación no se realizara inmediatamente no obedeció a una falta de voluntad
15 de los integrantes del Concejo, sino a diversas circunstancias que se presentaron
16 durante el proceso, entre ellas situaciones ajenas a la voluntad de los regidores,
17 la ausencia del auditor, periodos de incapacidad y dificultades para coordinar los
18 horarios de los integrantes del Concejo Municipal. Estas circunstancias se
19 encuentran respaldadas mediante documentación y constancias en las
20 respectivas actas, por lo que forman parte de los antecedentes del
21 procedimiento. Cuarto, posteriormente, cada uno de los integrantes del Concejo
22 Municipal procedió a efectuar la evaluación correspondiente conforme a la
23 metodología que se había establecido y que venía siendo aplicada. Cada
24 evaluación respondió al criterio y valoración individual de cada regidor respecto
25 del desempeño del auditor interno municipal. Quinto, una vez recibidas las
26 evaluaciones, el Departamento de Recursos Humanos de la municipalidad
27 procedió a remitir un oficio al Concejo Municipal en el cual se consignaron las
28 calificaciones otorgadas por cada uno de los integrantes del Concejo y se
29 estableció la nota final correspondiente al auditor interno municipal. Dicho oficio
30 constituye un documento administrativo formal que refleja el resultado de las

1 evaluaciones efectuadas conforme al procedimiento que se había venido
2 aplicando. Sexto, no obstante la existencia de las evaluaciones individuales y el
3 oficio emitido por el Departamento de Recursos Humanos indicando el resultado
4 final, al momento de resolver sobre la calificación definitiva, el presidente
5 municipal procedió a plantear que se sometiera a votación la escogencia entre
6 las calificaciones de 100 puntos y 61 puntos. De esta manera, el resultado
7 previamente obtenido mediante las evaluaciones individuales fue sustituido en la
8 práctica por una nueva decisión basada en la escogencia entre dos
9 calificaciones. Séptimo, la suscrita considera que esta actuación resulta contraria
10 al procedimiento que se había establecido y aplicado durante el proceso, pues
11 si el Concejo Municipal pretendía modificar la metodología de evaluación, lo
12 procedente habría sido adoptar previamente un acuerdo formal que modificara
13 las reglas bajo las cuales se determinaría la calificación final. No resulta
14 razonable ni jurídicamente seguro establecer una metodología durante el
15 desarrollo del procedimiento, permitir que los integrantes del Concejo realicen
16 sus evaluaciones conforme a dicha metodología, y posteriormente modificar el
17 mecanismo para determinar la nota precisamente en el momento de adoptar la
18 decisión final. Tercero, fundamentos del recurso. 1. Sobre el principio de
19 legalidad: la actuación de los órganos municipales debe ajustarse al
20 ordenamiento jurídico y a los principios que rigen la función administrativa. El
21 Concejo Municipal posee la competencia para conocer y resolver lo relacionado
22 con la evaluación del auditor interno. Sin embargo, el ejercicio de dicha
23 competencia debe realizarse dentro del marco jurídico aplicable. Y respetando
24 los principios de razonabilidad, objetividad, transparencia y seguridad jurídica.
25 En el presente caso, la controversia no consiste en cuestionar la competencia
26 del Concejo Municipal para evaluar al auditor interno, sino la forma en que se
27 determinó finalmente la calificación. 2. Sobre el respeto a la metodología
28 aplicada. Durante el proceso se estableció una metodología concreta. Cada
29 regidor realizaría individualmente la evaluación. Cada evaluación respondería al
30 criterio del respectivo integrante del Concejo. Las evaluaciones serían

1 recopiladas. Se determinaría la calificación final mediante la sumatoria
2 correspondiente. Esta metodología fue efectivamente aplicada. Por ello, una vez
3 realizadas las evaluaciones y emitido el oficio correspondiente por parte del
4 Departamento de Recursos Humanos, existía un resultado derivado del
5 procedimiento previamente utilizado. La posterior escogencia entre 100 y 61
6 puntos representa una modificación sustancial de la metodología aplicada, sin
7 que conste que previamente se hubiera aprobado un cambio formal de las reglas
8 del procedimiento. 3. Sobre la objetividad de la evaluación: la evaluación del
9 desempeño de un auditor interno debe sustentarse en elementos objetivos y
10 verificables. La decisión de escoger entre dos calificaciones previamente
11 determinadas sin que se establezcan en el propio procedimiento los criterios
12 objetivos que justifican una u otra puede generar dudas respecto de la
13 objetividad, razonabilidad y transparencia de la decisión. Una evaluación no
14 debería convertirse en una simple escogencia discrecional entre dos números
15 cuando previamente se había establecido un mecanismo concreto para obtener
16 la calificación final. 4. Sobre la seguridad jurídica. La seguridad jurídica exige que
17 las reglas mediante las cuales se desarrolla un procedimiento sean
18 suficientemente claras y que las partes involucradas puedan conocerlas antes
19 de que se produzca la decisión final. En este caso, la suscrita incluso manifestó
20 oportunamente la necesidad de formalizar la metodología mediante un acuerdo
21 del Concejo Municipal, precisamente para evitar cuestionamientos posteriores.
22 Aunque dicha modificación no fue aprobada formalmente, el procedimiento que
23 había sido acordado continuó siendo aplicado y fue sobre esa base que los
24 integrantes del Concejo realizaron sus respectivas evaluaciones. Por tanto,
25 resulta contrario a la seguridad jurídica modificar sustancialmente el mecanismo
26 de evaluación al momento de adoptar la decisión final. 5. Sobre la existencia de
27 documentación administrativa. El expediente cuenta con elementos
28 documentales que permiten determinar cómo se desarrolló el procedimiento.
29 Entre ellos se encuentran las actas de las sesiones del Concejo Municipal, los
30 llamados de atención relacionados con la realización de las evaluaciones, las

1 constancias de las circunstancias que dificultaron la realización de las
2 evaluaciones, las evaluaciones individuales realizadas por los integrantes del
3 Concejo, el oficio emitido por el Departamento de Recursos Humanos, la
4 calificación individual otorgada por cada integrante del Concejo, la nota final
5 determinada por Recursos Humanos, el acuerdo número 2-11 de la sesión
6 ordinaria número 178-2026. Todos estos elementos deben ser valorados
7 integralmente antes de mantener la decisión recurrida. Cuarto, sobre la decisión
8 de votar entre 100 y 61 puntos. La suscrita considera especialmente relevante
9 que se revise la decisión mediante la cual se planteó al Concejo Municipal
10 escoger entre una calificación de 100 y una calificación de 61 puntos. Si la
11 metodología establecida consistía en obtener la calificación final a partir de las
12 evaluaciones individuales realizadas por cada integrante del Concejo, La
13 determinación de una nueva nota mediante una votación entre dos opciones
14 constituye un mecanismo diferente. Para modificar la metodología debió existir
15 previamente un acuerdo formal que estableciera cuál sería la nueva
16 metodología, cuáles serían los criterios de evaluación, cómo se determinaría la
17 calificación, cuáles serían las reglas aplicables a todos los integrantes del
18 Concejo. No resulta, perdón, jurídicamente conveniente que las reglas sean
19 modificadas una vez que el procedimiento ya ha sido ejecutado. Quinto, sobre la
20 actuación de la suscrita, debe quedar expresamente señalado que la suscrita no
21 pretende impedir que el Concejo Municipal ejerza su competencia para evaluar
22 al auditor interno. Por el contrario, desde el desarrollo mismo del procedimiento
23 manifestó su preocupación por la necesidad de contar con reglas claras y
24 formalmente establecidas. La solicitud realizada oportunamente para modificar
25 el acuerdo tuvo precisamente como finalidad evitar que el procedimiento pudiera
26 ser cuestionado, cuestionado, perdón, posteriormente. Por ello, la presente
27 gestión pretende que el Concejo Municipal revise su propia actuación y garantice
28 que la decisión final se encuentre sustentada en el procedimiento efectivamente
29 aplicado y en la documentación existente en el expediente. Sexto, petitoria. Por
30 las razones anteriormente expuestas, respetuosamente solicito al Honorable

1 Concejo Municipal, primero, que se admita para su conocimiento el presente
2 recurso de revisión contra el acuerdo número 2-11 de la sesión ordinaria número
3 178 de 2026 celebrada el 19 de agosto del 2026. Segundo, que se revise
4 integralmente el procedimiento utilizado para determinar la calificación final del
5 auditor interno municipal. Tercero, que se valore la documentación existente en
6 el expediente administrativo, particularmente las evaluaciones individuales
7 realizadas por cada integrante del Concejo Municipal y el oficio emitido por el
8 Departamento de Recursos Humanos mediante el cual se comunicó la
9 calificación final obtenida. Cuarto, que se revise la decisión mediante la cual se
10 sometió a votación la escogencia entre las calificaciones de 100 y 61 puntos, por
11 considerar que dicha actuación modificó en la práctica la metodología que había
12 sido previamente establecida y aplicada. Quinto, que determinarse que la
13 metodología aplicada fue la acordada y que el resultado comunicado por
14 Recursos Humanos corresponde efectivamente a la sumatoria de las
15 evaluaciones realizadas, se tenga dicho resultado como la calificación
16 correspondiente al procedimiento efectuado. Sexto, subsidiariamente, si el
17 Concejo Municipal considera que la metodología originalmente utilizada no
18 resulta jurídicamente procedente, se solicita que se deje sin efecto la calificación
19 adoptada y que antes de realizar una nueva evaluación. Se establezca mediante
20 acuerdo formal una metodología clara, objetiva, transparente y jurídicamente
21 sustentada. Séptimo, que se incorporen y valoren como prueba las actas de las
22 sesiones del Concejo Municipal relacionadas con el proceso de evaluación,
23 incluyendo aquellas en las que constan los llamados de atención para efectuar
24 las evaluaciones y las circunstancias que imposibilitaron realizarlas
25 oportunamente. Octavo, que se incorpore y valore el oficio emitido por el
26 Departamento de Recursos Humanos en el que se consignaron las calificaciones
27 otorgadas por los integrantes del Concejo y la nota final determinada mediante
28 dichas evaluaciones. Noveno, que se incorporen y valoren las grabaciones de
29 las sesiones correspondientes, en caso de encontrarse disponibles,
30 particularmente aquellas en las que se discutió la metodología de evaluación y

1 aquella en la que se tomó la decisión de someter a votación las calificaciones de
2 100 y 61 puntos. Décimo, que la resolución del presente recurso sea
3 debidamente motivada, indicando las razones jurídicas y fácticas por las cuales
4 el Concejo Municipal decide mantener, modificar o dejar sin efecto el acuerdo
5 recurrido. Séptimo, prueba documental. Para efectos de acreditar los hechos
6 expuestos, se solicita tener como prueba y valorar dentro del expediente las
7 actas de las sesiones del Concejo Municipal en las que se discutió y estableció
8 la metodología para evaluar al auditor interno, las actas en las que constan los
9 llamados de atención y recordatorios relacionados con la realización de las
10 evaluaciones, las actas donde consten las circunstancias que dificultaron la
11 realización de las evaluaciones, las evaluaciones individuales efectuadas por
12 cada integrante del Concejo Municipal, el oficio emitido por el Departamento de
13 Recursos Humanos donde se consignan las calificaciones individuales, el
14 documento de Recursos Humanos donde se establece la nota final del auditor
15 interno, el acuerdo número 2-11 de la sesión ordinaria número 178-2026 las
16 grabaciones de las sesiones relacionadas con el procedimiento, en caso de
17 encontrarse disponibles, cualquier otra documentación que forme parte del
18 expediente administrativo relacionado con la evaluación del auditor interno
19 municipal. Octavo, consideración final. La presente gestión se formula con el
20 propósito de que el Concejo Municipal revise una decisión que, a criterio de la
21 suscrita, no guarda correspondencia con el procedimiento que fue previamente
22 establecido y efectivamente aplicado. La suscrita considera que la evaluación
23 del auditor interno debe realizarse dentro de un procedimiento objetivo,
24 transparente y previamente definido, evitando que las reglas para determinar la
25 calificación sean modificadas una vez realizadas las evaluaciones. Asimismo, se
26 deja constancia de que la suscrita advirtió oportunamente la conveniencia de
27 formalizar la metodología mediante un acuerdo del Concejo Municipal,
28 precisamente con el propósito de evitar cuestionamientos posteriores. Por lo
29 anterior, se lo solicita al honorable Concejo Municipal valorar integralmente los
30 antecedentes, documentos, evaluaciones y actuaciones que constan en el

1 expediente y resolver el presente recurso conforme al ordenamiento jurídico
2 aplicable. Por tanto, con fundamento en los hechos y consideraciones
3 expuestos, solicito respetuosamente al Concejo Municipal de La Cruz acoger el
4 presente recurso de revisión y proceder conforme a lo solicitado. La Cruz,
5 Guanacaste, 26 de agosto del 2026. Firma Grettel Salazar Martínez, regidora
6 municipal, Municipalidad de La Cruz.

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Señor alcalde, creo que me pidió la
10 palabra.

11
12 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
13 dice: Gracias, presidente. Es pues un tema en el que pido la palabra tal vez para
14 realizar algunas observaciones que considero importantes antes de que tomen
15 una decisión, sobre todo porque hay temas acá de legalidad, y mal haría yo en
16 no, este, expresar o comunicar lo que interpreto en esta solicitud. Y que creo que
17 cada uno debe estar consciente para realizar o para tomar la decisión sobre la
18 solicitud planteada. Lo primero es que, bueno, obviamente al escuchar la lectura
19 difícilmente uno va a tener presente todos los elementos que indica la señora
20 regidora, pero en lo que yo pues podría aportar, además de lo que se indica, es
21 que la presidencia en la sesión que se discutió el tema, si mal no recuerdo,
22 sometió a votación para que cada uno de ustedes cogiera 3 opciones. Incluso en
23 el acuerdo, sí, también, sí, sí, la memoria no me falla, en el acuerdo, el acuerdo
24 quedó con 3 votos de una calificación un voto con una calificación que era 92, o
25 el promedio que estaban indicando, y el otro no recuerdo si fue el 61 o el 92,
26 pero bueno, quedó una votación dividida. El acuerdo, y ahí la secretaria me
27 corrige, no pudo quedar en firme porque fueron 3 votos. Ok, entonces en el
28 documento pues se habla de varios elementos: recurrir y revisión, este,
29 revocatoria, diferentes conceptos que se tratan de manera distinta según el
30 acuerdo. Como el acuerdo no está en firme Sí cabe la revisión de, del mismo. Y

1 eso, ¿qué es lo que provoca en este momento? Que ese acuerdo no quedaría
2 en firme hoy si van a aceptar la revisión. Pero eso no quiere decir que tienen que
3 votar el documento. La revisión, ¿qué es lo que van a, lo que tendrían que hacer?
4 Pues mandarlo a comisión. Eso es mi recomendación. Ustedes tienen una
5 comisión de asuntos jurídicos y dicha comisión pues tendrá que revisar todos los
6 elementos, todos los elementos de lo que está aportando ahí la señora regidora.
7 Para ver si cabe la revisión o no. Eso con el fin de que el acuerdo que se tome
8 lleve el respaldo jurídico de cada uno. Existen diferentes líneas acá y les pongo
9 todo el panorama como debe de ser. Este, si 3 regidores que votaron la
10 evaluación mantienen su voto, pues no hace, no se aprobaría la revisión.
11 Entonces tendrán que revisar cada uno en particular cuál va a ser su postura. O
12 sea, el acuerdo podría quedar en firme si 3 regidores o más aprueban el acta tal
13 como está. Recuerde que el acta es una transcripción de lo que se dijo en la
14 sesión anterior. Pero hay una solicitud de que revisen ese acuerdo. Entonces
15 nada más les pongo el panorama: el acuerdo con tres votos hoy tiene firmeza.
16 Si los señores regidores quieren aprobar la revisión, tendría que ir a comisión
17 para hacer la revisión y subirlo nuevamente. Y una vez que tengan esos
18 elementos y ese dictamen de comisión, podrían definir si mantienen el acuerdo
19 tomado o lo modifican, pero ya con el respaldo jurídico. Como bien se indica en
20 la nota, en ambos sentidos tendrán que respaldar legalmente. Yo estuve
21 revisando, yo creí que en primera instancia que ese acuerdo había quedado en
22 firme. Los acuerdos que están en firme no tienen la posibilidad de ser revisados.
23 En este caso sí. Siempre y cuando este el concejo mediante acuerdo lo solicite.
24 Con con tres votos, vean qué particular. Con tres votos podrían aprobar
25 la revisión, pero no quedan firme tampoco. Entonces esto se va a llevar un
26 montón de tiempo porque tendrían que esperar el acto en la otra acta. Para
27 revisar la revisión que se quedó pendiente hoy. O sea, es, es un caso pues un
28 poco complejo. Yo les recomendaría que se tomen un pequeño receso, lo
29 revisen, y que cada uno, este, si tienen dudas o algo, lo analicen, y que una vez
30 que ya vayan a someter a votación tengan todas las posibilidades de votos que

1 corresponde para que cada uno pues vote de acuerdo a lo que cree que es lo
2 correcto. Pero sí, sí es una situación muy, muy compleja por las razones ya
3 explicadas. Existen varias, varias situaciones que podrían darse. Con 3 votos el
4 acta y el acuerdo quedan firmes. Con 3 votos la revisión no queda en firme, para
5 que tal vez me comprendan. Para aprobar la revisión hoy mismo ocupan 4 votos.
6 Este, entonces algo que ustedes ya como, como Concejo municipal tendrían que
7 revisar. El resto del acta quedaría en firme y únicamente quedaría este acuerdo,
8 este, en discusión según lo que hoy acuerden. Sería, presidente, de mi parte
9 nada más. Quise, quise tal vez, este, explicar un tema que es un poco complejo,
10 pero que sé que que tal vez si me escucharon pudiesen, pueden tener algunos
11 elementos que les sirvan en esta, en esta decisión.

12
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero o compañera?
15 Compañeros, ¿qué les parece si tomamos un receso de 10 minutos para los que
16 tengan dudas, así poder realizarlo? Si están de acuerdo, señores regidores.
17 Quedaría aprobado en firme por 5 votos a favor. Tomamos el receso. Entonces
18 manténganse en su posición, compañeros.

19
20 Receso.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Compañeros, retomamos la sesión. Este, en este caso se ha
24 discutido, creo, bastante. El tema. Entonces lo que queda, compañeros, en la
25 solicitud antes expuesta es tomar el siguiente punto. Los que estén de acuerdo
26 al recurso de revisión, sirva levantar su mano. 3. Entonces, el cual tendría 3 votos
27 y 2 en contra.

28
29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el Recurso
2 de revisión, presentado por la señora Grettel Salazar Martínez, Regidora
3 Municipal. **ACUERDO APROBADO, POR 3 VOTOS A FAVOR (Argentina Lara**
4 **Lara, José Manuel Vargas Chaves y Grettel Salazar Martínez) y 2 votos en**
5 **contra (Julio César Camacho Gallardo y Viviana Loaciga Corea).**

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Seguimos entonces, compañeros. También nada más quería
9 aclarar que en el punto— sí, señor alcalde.

10
11 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
12 dice: nada más para tratar de que la lo tomado sea correcto. Recuerden que
13 están dentro de revisión de actas. Este, les explicaba que este acuerdo aprobado
14 con 3 votos no queda en firme. Entonces tienen que esperar la revisión de esta
15 acta la próxima semana. Si se aprueba el acta, quedaría en firme. Si no se
16 aprueba, ese punto no queda en firme. Bueno, es un poco enredado, pero una
17 vez que este revisaron este acuerdo, esa acta tiene que someter a votación el
18 acta que están revisando. Tienen que, o sea, tienen que el resto del acta, si la
19 aprueban o no la aprueban. Eso es prácticamente lo que les, porque no pueden
20 dejar el acta sin aprobar.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Sí, por eso quedó aprobado con 3 votos a
24 favor, 2 en contra. Ahora nada más recalcarle, compañeros, en el punto 10
25 específicamente, la nota que subió la señora presidenta de la Comisión de
26 Asuntos de Auditoría Nosotros externamos dos puntos, pero en la amplia
27 conversación no se tomaron los acuerdos. Que el primero era el siguiente:
28 remitirle al señor alcalde para que valore lo que estaba sucediendo a nivel de los
29 asesores de la Comisión Especial de Asuntos de Auditoría y que le informe al
30 Concejo Municipal. ¿Están de acuerdo, compañeros? Si quedara, si estaban de

1 acuerdo. Eso fue la nota enviada por la señora. No se tomó acuerdo. Revisando
2 con secretaría, lo único que no se llegó a la votación de tanto dime que te que te
3 diré, pasamos y no llegó al punto de la aprobación. Entonces nada más vamos
4 a confirmar si están. Sí, señor alcalde.

5
6 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
7 dice: Sí, que, y también aprobar una revisión, pero ¿cómo lo van a revisar? No
8 están indicando si van a pasarlo a alguna comisión. O sea, el acuerdo no se va
9 a revisar solo, ahora te tienen que someter en ese acuerdo Si se lo trasladan a
10 una comisión de asuntos jurídicos o cómo lo van a revisar, porque si no va a
11 quedar ahí en un limbo, verdad, y la situación va a ser aún de mayor inseguridad.
12 Entonces recomendaría que en el acuerdo de revisión los 3 compañeros que
13 votaron, pues si lo parecen a bien, pues tomen la palabra e indiquen si lo pasan
14 a la comisión de asuntos jurídicos o cómo piensan hacer el proceso de la revisión
15 del mismo.

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. De hecho, si bien indica la nota, es amplia
19 y solicita un montón de cosas. Entonces yo no tengo claridad, digamos, que darle
20 la solicitud. Más bien le indico a la señora regidora cuál es la posición de la
21 revisión.

22
23 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
24 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. No voy a discutir nada más, la nota es
25 clara. Simplemente para mayor transparencia, que se vea en la Comisión de
26 Asuntos jurídicos y que ellos nos den su opinión. Ya sabemos que el criterio no
27 es vinculante, pero igual me parece que esa es la vía que debe de seguir.
28 Gracias.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Entonces, compañeros, volviendo al

1 punto, ¿están de acuerdo del punto de sindicado que se le remitía al señor
2 alcalde? No, no, ya tomamos la votación, digamos. Bueno, en este caso tendría
3 que ser otra, otra votación para remitirle a la comisión. Bueno, los que estén de
4 acuerdo que vaya a la Comisión de Asuntos Jurídicos, sirvan de levantar la
5 mano, y serían 3.

6
7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8
9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la
10 Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de La Cruz, Recurso de
11 revisión, presentado por la señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Municipal,
12 para su estudio y análisis. **ACUERDO APROBADO, POR 3 VOTOS A FAVOR**
13 **(Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Grettel Salazar**
14 **Martínez) y 2 votos en contra (Julio César Camacho Gallardo y Viviana**
15 **Loaciga Corea).**

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Gracias, gracias, señor alcalde. Volvemos al punto 2.10. Entonces,
19 si están de acuerdo, compañeros, al punto antes indicado, sirva levantar su
20 mano. Que era la solicitud de remitirle al señor alcalde sobre lo del tema de la
21 Comisión de Asuntos de Auditorías y que nos informara al Concejo Municipal.
22 ¿Están de acuerdo? Pero dígame algo, señores regidores. Ok, señora Argentina,
23 compañero, vuelvo y le explico. Pongan atención, por favor, era otra cosa. No,
24 estamos en el espacio del acta, ¿verdad? Entonces, en el punto que, en el punto
25 10, que la señora regidora presidenta de la Comisión de Asuntos Auditorías me
26 envió una nota sobre unas preocupaciones que tiene la comisión, hablamos y
27 tomamos dos puntos, pero no se llevó a acuerdo. Entonces, para que quede el
28 acuerdo, entonces está de acuerdo. El primer acuerdo era que era remitirle al
29 señor alcalde para que valore qué es lo que está sucediendo a nivel de los
30 asesores de la Comisión Especial de Asuntos de de auditoría y que le informa al

1 Concejo Municipal. ¿Están de acuerdo? Ok, quedaría aprobado en firme
2 definitivo por 5 votos a favor y se dispensa el trámite de comisión.

3
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
7 alcalde para que valore qué es lo que está sucediendo a nivel de los asesores
8 de la comisión especial de asuntos de auditoría, y le informe al Concejo
9 municipal. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
10 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
11 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
12 **Grettel Salazar Martínez).**

13
14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Y el segundo punto era que como presidente iba a hacer las
16 consultas correspondientes sobre la situación del asesor legal, pues el material
17 que tiene a cargo la Comisión Especial de Asuntos de Auditoría es mucho. Si
18 están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo por
19 5 votos a favor y se dispensa el trámite de comisión.

20
21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22
23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, como presidente
24 hacer las consultas correspondientes sobre la situación del asesor legal, pues el
25 material que tiene a cargo la comisión especial de asuntos de auditoría, es
26 mucho. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
27 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
28 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
29 **Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Listo. Ahora, seguidamente, compañeros, vamos con la
3 aprobación del acta que estamos en análisis, la 178-2026. Si están de acuerdo,
4 compañeros, si van a levantar su mano. Señora Argentina, sí, pero esos son
5 revisiones internas del— hay que aprobar el acta. Sí, señor alcalde.

6
7 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
8 dice: Tal vez para que están en el punto de revisión de un acta, han sometido
9 revisión de esa acta algunos puntos que fueron votados. Lo que ya votaron ya
10 está aprobado, ¿verdad? O están de acuerdo. Lo que están votando es el resto
11 del acta, que se supondría que si la votan pues queda aprobada, y si no están
12 de acuerdo es porque hay otro punto que quieran que se revise. No sé si me
13 explico. O sea, revisados los puntos que ustedes han considerado hoy de esa
14 acta, este, ya lo sometieron a votación. Entonces, señor presidente, les está
15 sometiendo a ustedes, si revisado eso ya proceden con la aprobación del acta o
16 quieren que se revise otro punto de esa misma acta.

17
18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Sí, señora regidora, tiene la palabra.

20
21 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
22 Cruz, dice: Buenas noches a todos, estimados miembros del congreso, señor
23 alcalde y señores que nos acompañan hoy. Sí quisiera, como miembro de la
24 Comisión de Jurídicos, preguntar, o que ustedes se pusieran muy puntuales en
25 decir cuáles son los puntos a revisar por esta comisión en este en este, en el
26 oficio que tiene específicamente, qué es lo que no, lo que quieren que se
27 verifique. Si mis notas no están mal, la comisión de jurídicos es el señor José
28 Antonio Flores Velásquez, José Manuel Vargas Chávez y María de los Ángeles
29 Gómez Jiménez. Todo es correcto, ese directorio no está actualizado, entonces
30 tendríamos que tener una reunión para volver a hacer el directorio y aparte de

1 eso se tendría que volver a— entonces va para largo por aquello de que si se
2 ocupa se aligere de alguna forma y si tenemos Los antecedentes de las
3 comisiones, es preocupante el panorama.

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Creo que en ese punto ya fui
6 claro en la sesión anterior, no voy a externar más sobre el tema de las
7 comisiones, lo cual yo como presidente, igual o como le indiqué, voy a proceder
8 a como corresponda. Entonces creo que ya cada quien sabe sus
9 responsabilidades en este tema y creo que es un tema de alta urgencia.
10 Entonces, señora Argentina, ¿está de acuerdo al acta? Señora regidora Grettel,
11 ¿no está de acuerdo al acta? Entonces, 4 votos a favor, 1 en contra de la señora
12 Regidora Grettel Salazar Martínez. Aprobado. Firme.

ARTICULO SEGUNDO

AUDIENCIA

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Compañeros, siguiendo el orden de la agenda, lo cual iniciaríamos
19 con el espacio de audiencia. Así que un saludo, Olger, y a la compañera que la
20 presidenta creo que nos acompaña por parte del Comité Cantonal de la Persona
21 Joven. Este espacio es suyo.

23 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
24 Buenas tardes, señor alcalde, señores y señoras regidores, regidoras, síndicos
25 y síndicas de este honorable Concejo Municipal, personas que nos observan
26 desde la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. El día de hoy venimos
27 de parte del Comité Cantonal de la Persona Joven con el propósito de exponerles
28 sobre el programa que estaríamos ejecutando este año 2026. Les acompañamos
29 mi compañera Noema, que es representante de organizaciones religiosas dentro
30 del comité, y mi persona, Olger Vega, que soy representante municipal. Para

1 resumirles un poco lo que es la propuesta que presentamos ante el Concejo
2 Nacional de la Persona Joven y que fue aprobado para este año, en La Cruz
3 tenemos muchas problemáticas y muchos retos. Y nosotros identificamos que la
4 economía juvenil es un gran reto, verdad, para generarles espacios de formación
5 y capacitación. Y es una problemática a nivel nacional, y a nivel cantonal aún es
6 mucho más difícil, verdad, como ustedes sabrán como vecinos y vecinas del
7 Cantón de La Cruz. Esta propuesta busca llegar a 950 personas jóvenes de los
8 4 distritos del cantón de La Cruz, y la solución que proponemos es crear un
9 programa articulado de formación emprendedora, de actividades recreativas y
10 una feria de empleabilidad. En este caso serían prácticamente 3 proyectos los
11 que incluye este programa. ¿Y por qué lo planteábamos? Bueno, cuando
12 debatíamos acerca de qué queríamos trabajar con el proyecto, con el
13 presupuesto, vimos las grandes problemáticas que tienen las personas jóvenes
14 primero para emprender. Sabemos que muchos emprendimientos en los
15 primeros años fallan o dejan de funcionar por diversas causas, verdad, pero eso
16 es una normalidad a nivel nacional y en el cantón, verdad, tenemos esa misma
17 situación. Entonces proponemos buscar los espacios para dar el
18 acompañamiento que estas personas jóvenes puedan necesitar, jóvenes
19 emprendedoras. En aquel momento también vimos la problemática que generó
20 el cierre del Hotel Dreams. En ese momento vimos el impacto, verdad, que que
21 se creó a nivel cantonal prácticamente, ¿verdad? Entonces eso fue también un
22 detonante para decir, bueno, necesitamos analizar cómo están viviendo esos
23 jóvenes, qué está pasando con esta gente que se está quedando sin empleo y
24 cómo están también sobreviviendo aquellas que prestan servicios, ¿verdad?
25 Porque también hay una problemática de quedarse sin clientes. Bueno, ese es
26 un efecto, verdad, que como les mencionaba, genera, es un efecto dominó, que
27 si falla una cosa van a ir fallando otras. De igual manera, si no hay espacios de
28 capacitación, si no hay acompañamiento, entonces vamos a tener personas con
29 mayores problemáticas para poder salir adelante con sus, sea con su empleo o
30 su emprendimiento. La otra problemática que identificamos, y que eso es algo

1 que ya el Comité Cantonal de la Persona Joven ha venido trabajando ya a lo
2 largo de los años, es la falta de espacios para la recreación y el deporte en el
3 cantón. Se identifican que en la mayoría de poblados existen plazas, solo en,
4 bueno, en el caso de La Cruz, La Garita, ahora Santa Cecilia, tienen un parque
5 y hay muchas otras comunidades que tienen limitados espacios para la
6 recreación. Identificábamos que, por ejemplo, las plazas son espacios que
7 normalmente juegan hombres. Normalmente las mujeres se ven desplazadas y
8 los niños también, como a una esquina y así, y tampoco hay como una oferta de
9 actividades. Hemos observado que en este caso el Comité de Deportes ha
10 venido implementando una serie de actividades por medio de de los programas
11 con el ICODER, y hemos visto eso muy positivo. Y nosotros hemos realizado
12 también algunas actividades con presupuestos pasados y han sido muy exitosos.
13 Entonces, la idea es continuar llegando a esos, a esas comunidades donde
14 normalmente no hay una oferta, verdad, permanente de recreación y deportes.
15 Y eso también genera otra serie de problemáticas, ¿verdad? Que sea el
16 sedentarismo, temas de drogadicción que viven los jóvenes o en estas
17 comunidades, el aislamiento social. Entonces buscamos llegar a esos espacios
18 y brindar una oferta. Otra problemática que identificábamos es que los centros
19 educativos ofrecen también una serie de actividades, pero estas se reducen a
20 su población estudiantil y se reducen también en horarios. Entonces hay muchos
21 otros jóvenes que se quedan fuera, verdad, de esos procesos. Entonces todo,
22 todas esas situaciones las identificamos acá en esos antecedentes para poder
23 dar una propuesta. Por otro lado, usted me puede, verdad, puede intervenir
24 cuando guste. Otra situación que identificamos es la falta de articulación entre
25 algunos esfuerzos. Aquí siempre hemos visto también que muchas personas nos
26 dicen, es que no conocemos del Comité de la Persona Joven. O también nos
27 pasa lo contrario, saben del Comité de la Persona Joven, se acercan y creen que
28 el comité maneja un presupuesto como una caja chica. Entonces nos llegan
29 muchas solicitudes solicitando qué uniformes, qué para viáticos, qué transporte.
30 Y entonces hay un desconocimiento en esta parte de lo que, cómo funciona un

1 comité o cómo funciona la institucionalidad como tal, porque no, no es solo
2 cerrarlo a cómo funciona el comité, sino a cómo funciona, verdad, la, la
3 burocracia a nivel de Concejo municipal o de municipalidades. Entonces también
4 a lo largo de este tiempo hemos identificado muchas iniciativas de
5 organizaciones no gubernamentales que traen capacitaciones, que traen fondos.
6 Entonces, algo que hemos planteado desde el Comité de la Persona Joven es
7 que nosotros debemos de participar en esos procesos. ¿Y cómo? Bueno,
8 primero conociendo qué es lo que traen a nuestro cantón, luego con temas de
9 convocatoria, verdad, para hacer llegar esa información a muchas comunidades
10 y jóvenes. Para que participen, porque a veces estos espacios lamentablemente
11 no se aprovechan de la mejor manera. Entonces, este proyecto lo que busca es
12 eso, articular para que podamos entre todos lograr, verdad, sacar adelante estos
13 proyectos que traemos aquí. Y hemos visto que es la única manera, porque
14 Comité de la Persona Joven tiene muchas limitaciones, pero cuando se trabaja
15 en conjunto hemos visto que sí se logran resultados importantes. Y esos serían
16 como los 3 proyectos que nosotros estaríamos realizando. Uno es de formación
17 de alianzas para traer capacitaciones, que eso ya lo hemos venido haciendo y la
18 idea es continuar, verdad, para traer capacitaciones de diferentes tipos a la
19 población joven. El otro es el de recreación y cultura. Que llevar a los 4 distritos
20 actividades presenciales recreativas. Y lo otro es hacer una feria de
21 empleabilidad y emprendimientos al final de todo el proceso, donde podamos
22 invitar jóvenes de los diferentes distritos y podamos tener a jóvenes
23 emprendedores que han estado en los procesos que hemos venido participando,
24 otros de otras, de otros procesos, como por ejemplo la UNED, que ha venido
25 formando jóvenes también, invitar a estos jóvenes, invitar a otros que no han
26 estado en procesos pero que también tienen sus emprendimientos, e invitar
27 también a empresas locales o empresas regionales que puedan llegar también
28 a dar información sobre empleo, porque va en las dos vías, tanto en
29 empleabilidad como en empleo también, y creemos que ese es un espacio
30 importante para ese encuentro. Además de ese día, como es un cierre del

1 proceso, tener actividades atractivas para que la gente llegue, que en este caso
2 serían actividades culturales para poder crear un ambiente sano, verdad, para
3 las juventudes y para todas las personas, sea una actividad atractiva para poder
4 llegar y poder ver, consumir o ver los productos que se ofrecen y la información
5 también Tal vez ahí nada más rápidamente para agregar que este proyecto se
6 alinea con la Ley General de la Persona Joven. Tenemos una Casa de la
7 Persona Joven, entonces ese es un espacio que se aprovecha. El tema de los
8 derechos de los jóvenes con la Política Pública de la Persona Joven, con todo lo
9 que tenga que ver con emprendimientos, empleo y la participación. Este proyecto
10 se alinea muy bien con, con esos deberes y derechos que se promueven ahí en
11 esos dos documentos. Y eso es también para ampliar un poco sobre lo que sería
12 la cantidad de personas. Estamos pensando en capacitar unos cerca de 200
13 jóvenes, que eso como puede ser presencial, puede ser virtual, puede ser más
14 o puede ser menos, llegar a las, a los distritos y por lo menos que llegue la mayor
15 cantidad de jóvenes posible. Estamos pensando que pueden ser unos 600
16 jóvenes en todo el cantón, y en lo que es la feria final, poder invitar por lo menos
17 a unos 150 jóvenes también Bueno, en asistentes y participantes con sus
18 emprendimientos. Y eso se cuantifica por temas de recursos, verdad, para
19 invertir. Pero, pero esa es la idea, lograr llegar a esta cantidad de personas. Y
20 por supuesto va a impactar a muchos más porque también llegan otros que solo
21 llegan a ver o participan indirectamente, y también se pueden ver beneficiados
22 con el proyecto. Ese es el desglose. Del presupuesto. Tenemos un presupuesto
23 ordinario este año que es de 4 millones 626 mil 535 colones y un superávit de 6
24 millones 954 mil 925. Como ustedes tal vez saben, el año pasado el CPJ no
25 ejecutó el proyecto del año pasado. Entonces lo que nosotros hicimos fue tomar
26 el proyecto del año pasado, juntarlo con el de este año para aprovechar ese
27 recurso que ya se tenía y presentar un solo proyecto, que eso es lo que se
28 recomienda de parte del Concejo de la Persona Joven, para un monto total de
29 11 millones 581 mil 460 colones. Y ahí se desglosa más o menos lo que se
30 estaría comprando o contratando para este tipo de actividades. Nosotros el año

1 pasado tuvimos la situación de que el presupuesto llegó muy tarde, verdad, de
2 parte de la Contraloría. Sí, como les comentaba, el año pasado ese presupuesto
3 llegó muy tarde y nosotros estamos ahí como con el temor de que este año pueda
4 suceder lo mismo. Porque, ¿qué sucede? Por ejemplo, para poder contratar
5 transporte, sonido, alimentación Eso hay que hacerlo con tiempo y no solamente
6 es tener los pliegos, sino es acordar con los proveedores, acordar fechas. Y la
7 mayoría de gente ya, si uno deja para el final, ya está muy comprometida. Y a
8 veces lo que sucede también, que nos ha pasado en años anteriores, es que se
9 caen los procesos porque no se participa. Entonces, más bien nosotros aquí
10 consultamos porque sinceramente yo desconozco un poco cuándo va a salir ese
11 presupuesto. Yo creo que es el extraordinario, porque ahí va este presupuesto
12 de la persona joven, para poder nosotros ya saber más o menos cuándo estaría
13 viniendo de la Contraloría e ir acomodándonos para este tipo de contrataciones.
14 Si vamos a hacer camisas, hacerlas con tiempo, los diseños y demás, todo eso
15 requiere tiempo. Entonces eso es muy importante. Nosotros hemos avanzado en
16 otras cosas que no requieren presupuesto. Al igual que el año pasado, nosotros
17 hicimos articulación con entidades que traían capacitaciones y actividades que
18 nosotros no tuvimos que poner ni un colón porque prácticamente fue un trabajo
19 de gestión. Pero trabajar sin los recursos es muy difícil para nosotros, verdad, no
20 tener absolutamente nada y estar ahí a la expectativa. Iba a ver cómo se puede
21 articular. Sí es importante poder contar también en el caso de Noema. Tal vez
22 ella ahorita les habla sobre la participación de ella, porque nosotros adquirimos
23 una serie de responsabilidades de representaciones a nivel nacional. Entonces
24 se requiere participación. Yo lo hice en años anteriores, ahora Noema se ha
25 encargado de representar muy bien a nuestro CPJ y a nuestro cantón, pero se
26 saben de las necesidades que se tienen y nuestro comité se ha quedado un poco
27 ahí, verdad, con esas carencias que sí necesitamos ver cómo en conjunto con el
28 Concejo Municipal podemos solventar. Y prácticamente, bueno, tal vez Noema,
29 antes de de cerrar, nos explica un poco cómo ha sido su participación.

1 La señora Noema, Comité Cantonal de la Persona Joven La Cruz, dice: OK,
2 buenas tardes a todos, muchas gracias primeramente por invitarnos a poder
3 presentarles nuestro proyecto. Como les comentaba Olger, yo soy la
4 representante actualmente ante la Asamblea Nacional de la Persona Joven, un
5 órgano de gran importancia, de incidencia, de participación y de decisión juvenil.
6 Tenemos la dicha de poder estar ahí y compartir con jóvenes representantes de
7 todos los cantones del país Y bueno, se hace súper necesaria esta participación,
8 que podamos tener una voz, que puedan decir qué opina la Cruz de esto, y saber
9 que podemos darle nuestra opinión y que nuestros jóvenes tienen un espacio
10 ahí, lo cual también ha representado dificultades. Como les comentaba Olga, no
11 tenemos un presupuesto con el cual podemos destinarlo a participar en estas
12 actividades que son de gran importancia para nosotros. El CPJ, como comisión,
13 como comisión de la municipalidad, no está recibiendo el apoyo o tal vez la ayuda
14 que necesitamos. Tal vez no de presupuestos o de decir, ok, necesitamos esto,
15 pero por lo menos con la existencia de viáticos o de un apoyo básico para poder
16 trasladarnos ante a estas asambleas nos sería demasiado útil. Son 3 asambleas
17 presenciales al año y algunas cuantas virtuales. En este caso, la última asamblea
18 de este año se va a dar los días viernes y sábado 18 y 19 de septiembre para
19 cerrar ya con esta participación. Ok, disculpen. Entonces, bueno, este año
20 cerramos acá y ahora fui reelecta hace unos días para participar participar en la
21 Asamblea Nacional, igual del periodo 2026-2027. Y de aquí nace esta duda que
22 yo estaba comentándoles, que es si nosotros podemos contar con un apoyo por
23 lo menos para subsanar estos gastos de transporte para asistir. Son 2 días, es
24 en el SENAC en San José. Y bueno, lo que se requiere son gastos de transporte,
25 más que todo eso, para que nosotros podamos garantizarles a ustedes seguir
26 representándolos y seguir dando una voz de la manera en la que considero que
27 se ha hecho bastante eficiente. Este último año hemos tenido bastantes
28 resultados. Actualmente la Cruz está integrando 3 de las 6 asambleas, de las 6
29 comisiones de la Asamblea Nacional de la Persona Joven. Estamos en el Comité
30 de Ambiente, estamos en el Comité Especial de Guanacaste, y también soy la

1 subcoordinadora de la Comisión Especial de Género, lo cual me parece que
2 hemos logrado presentar nuestra voz de una manera muy eficiente. Y bueno,
3 nos gustaría saber también si podemos contar con el apoyo de ustedes para
4 seguir haciéndolo de la mejor manera que se puede.

5
6 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
7 Gracias, Noema. Así, prácticamente lo que dice de verdad es, porque eso ya lo
8 en algún momento lo hemos abordado, que es el tema de viáticos para los viajes,
9 porque la mayoría de actividades son en el gran área metropolitana, en San
10 José, y eso requiere desplazarse en bus y requiere alimentación y demás. Y ella
11 lo ha hecho de su bolsa las veces anteriores. Entonces eso es algo que hemos
12 estado ahí analizando para ver cómo, cómo podemos hacer. Tenemos
13 conocimiento de que otros CPJs el concejo municipal ha logrado resolverles.
14 Entonces queremos ver acá cómo podemos hacer, sí, o si requiere una
15 modificación en el mismo presupuesto y demás, porque yo creo que sí esa
16 participación es importante y sin recursos se vuelve muy complicado. También,
17 como ya vieron, no vemos una persona muy participativa, muy proactiva. Muchos
18 de nuestros jóvenes son igual de activos, entonces tenemos gente muy dinámica
19 y que han hecho muy buenos aportes a este proceso de, bueno, el CPJ. Y ya
20 como para cerrar, indicarles que el CPJ hay que renovarlo este año, hay que
21 hacer asamblea Creo que en noviembre u octubre. Entonces pronto estaremos
22 enviando cartas para empezar a hacer la convocatoria y luego todo el proceso
23 de asamblea y demás que debemos hacer. Y bueno, necesitamos el apoyo de
24 ustedes. La Cruz tiene la oportunidad de transformar su rezago histórico en un
25 ecosistema de innovación, seguridad y arraigo para las nuevas generaciones.
26 Así que les agradecemos mucho la atención y el habernos invitado. Y bueno, ya
27 pasamos a la parte de preguntas y comentarios. Gracias.

28
29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, Olger y a Noema. De verdad, este, la percepción

1 que vemos de parte de ustedes es orden, objetividad, personalidad y carácter en
2 la representación a nivel de juventud. Muchos deseamos tener esa misma
3 mística de llegar a esos objetivos. Y recalco las palabras de Olger, que indica
4 que los jóvenes que pues estamos teniendo van en la misma línea. Creo que eso
5 es un éxito y es por lo cual hay que ir aportándolo de la mejor manera. De verdad,
6 muchas gracias por la percepción de la realidad del comité. Igual, como Concejo
7 Municipal, estamos a las órdenes también de las notas de ustedes. Siempre lo
8 hemos tenido como prioridad. Y lo del tema a nivel financiero, ya estamos
9 tratando por concluir ese tema. Ya se remitió en comisión, que había que hacer
10 algunos análisis para así proceder a remitirlo al Concejo y ya dar su debida pues
11 aprobación. En este caso abro el espacio. No sé si hacemos la siguiente
12 dinámica: primero hacemos el espacio de consulta de cada uno de los miembros
13 del Concejo y ustedes van respondiendo en general todo lo que se consultó. Ahí
14 van haciendo nota, o por lo menos, o no sé si les sirve consulta-respuesta,
15 consulta-respuesta, dependiendo cómo se vaya dando la conversación. Ok, sí,
16 por el tema de también un tiempo, verdad, por ustedes y por respeto a cada uno
17 de los presentes. Señor alcalde, luego la señora regidora Marielos, y hago la
18 consulta, ¿algún otro regidor? José Antonio, en ese orden, y luego Luis Ángel.

19
20 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
21 dice: Gracias, presidente. Agradecerles por, por el esfuerzo y por el trabajo que
22 realizan. Jorge siempre pues ha sido un aliado en el Comité de la Persona Joven
23 y no me cansaré de agradecerle por el tiempo que le dedica. Escuchando a
24 Noemí, a mí me llena de muchísima ilusión de que tengamos una representante
25 que de verdad, este, haya tomado la responsabilidad para, como bien lo indica,
26 La Cruz tenga una voz y sea escuchada a pesar de la adversidad que yo, por lo
27 menos particularmente, desconocía. En el tema de los gastos en que se incurren.
28 Yo sí creo que podemos hacer algo, vamos a revisarlo, porque además, por lo
29 que escuché, si va 2 días va a requerir hospedaje. No sé, no sé cómo realiza
30 todo eso. Por eso creo que básicamente tal vez en algún momento programamos

1 una reunión con Olga su persona y los compañeros del comité que quieran estar,
2 y hacemos la revisión de cuál sería el procedimiento para que, como
3 corresponde y en aras de ser justo, se le pueda apoyar con algo que es mínimo
4 pero que evidentemente es significativo. No sé cuántos jóvenes, no, jóvenes,
5 perdón, no han podido hacer el mismo esfuerzo que usted realiza, y tal vez por
6 esa deficiencia o por esa debilidad no han podido participar como, como se debe.
7 Entonces, esto que no sea un obstáculo hacia adelante, y tenemos que buscar
8 resolverlo. Con gusto le damos la prioridad para, para que podamos a nivel
9 interno aquí revisar, y si hay que someter alguna solicitud de apoyo al Concejo
10 Municipal, no tengo la menor duda que, que será pues revisada y probablemente
11 aprobada para que tanto usted como cualquier otro joven del comité o del cantón
12 que quiera tener esa representación, no seamos nosotros la razón de que no lo
13 pueda ejercer. Muchísimas gracias, y más bien también quiero felicitarla porque
14 su participación en este espacio nos llena de muchísima ilusión y esperanza.
15 Hay que seguir motivando a los demás jóvenes para que también sean actores,
16 sean protagonistas. Hace un momento le decía yo que muchas de las decisiones
17 que se toman por nuestra sociedad, en este caso por el Concejo Municipal, a
18 quienes más impactan es a los jóvenes. Y entonces, pues siendo justo, ustedes
19 deben de ser parte de esas decisiones. Nos comprometemos a hacer la revisión
20 y básicamente era para felicitarlos a ambos por ese por ese esfuerzo y trabajo
21 que realizan.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Tiene la palabra señora regidora.

25
26 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Sí, buenas noches a todos de nuevo. Solamente para no quedarme
28 con la duda, en la exposición que nos pusieron en los rubros venía una parte que
29 decía, bueno, vi que compraron bastantes botellas, se compraron camisetas,
30 pero también había un rubro que decía viajes interno y externo. Entonces habían

1 para transporte, ves, aquí dice transporte dentro del país, 1 millón de colones.
2 Dice alimentación, me imagino que fue alguna actividad que tuvieron, pero si ya
3 existe el aval para transporte y en la alimentación Eso es diferente a que esta
4 niña nos represente en estas instancias, no se pueda meter entre estos que ya
5 está tipificado, o no lo entiendo.

6
7 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
8 Bueno, primero, Marielos, esto es presupuesto, es una proyección. Eso no se ha
9 ejecutado porque no tenemos la plata todavía, hasta que lo apruebe la
10 Contraloría, llegue a la Muni y ya nosotros hagamos todos los procesos. Cuando
11 nosotros planteamos un proyecto nos dicen, ustedes qué van a contratar, qué
12 van a comprar, tienen que revisar el diccionario este de imputaciones para
13 compras. Ahí dice transporte dentro del país, pero es porque así se llama la línea,
14 así se llama, no es que vamos a viajar por el país. Entonces, igual actividades
15 protocolarias, que es para contratar profesionales, por ejemplo, para las
16 actividades que se requieran facilitadores. El tema de los textiles para camisas y
17 bolsos y otras cosas que caben dentro de ahí. Y así sucesivamente. Tema de
18 botellas, queremos botellas con arte gigante PJ porque nosotros tenemos que
19 divulgar este tipo de materiales, pero debe de llevar una marca. Es decir,
20 tenemos que dar a conocer por medio de estos, estos recursos, porque
21 actualmente no tenemos ni una camisa que nos identifique. Hemos hablado ya
22 de recaudar fondos y demás, pero ha sido un poco complicado. Y la idea es,
23 dentro de ese presupuesto, poder adquirir camisas para nosotros como CPJ y
24 también para participantes y demás procesos, que también siempre es un
25 recurso importante para identificar a los grupos y las actividades también
26 Entonces actualmente no se ha ejecutado hasta que tengamos el recurso,
27 Marielos. Y la otra pregunta que nos dijo, no recuerdo si se puede agregar ahí.

28 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
29 Cruz, dice: Sí, digamos es que no importa, digamos, que fuera el año pasado,
30 este, digamos, el rubro o el destino existe o se puede generar, digamos, en el

1 desarrollo del presupuesto. Este tipo de actividades. Entonces mi pregunta es si
2 ya, si ya está dentro de la línea en el presupuesto del año pasado que había,
3 que ya se les había otorgado, que no se ejecutó, no se pudo haber metido,
4 digamos, los gastos representativos, digamos, de los miembros del Comité de la
5 Persona Joven.

6
7 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
8 Vieras que habría que revisarlo, porque digamos que el proyecto tiene un nombre
9 y tiene unos objetivos. Las representaciones que tengamos nosotros tanto en
10 asamblea como en otros espacios, también tenemos representación en el
11 INDER, ¿verdad? Tenemos representación en el INDER. Esas son cosas, por
12 ejemplo, eso del INDER nosotros en años anteriores no lo teníamos, hasta ahora
13 que nos mandaron una invitación formal y enviamos a alguien. Entonces pueden
14 haber muchos tipos de representación y eso no necesariamente va metido dentro
15 del proyecto. Entonces era lo que les mencionaba ahora, habría que consultar a
16 ver si podemos incluir algo dentro para hacer una modificación ahí y poder, por
17 ejemplo, asignar uno en el rubro de viáticos y meter ahí 100,000 colones, por
18 decir algo, y tenerlo para que ella los pueda usar. Pero eso tenemos que hacer
19 la consulta al CPJ y hay que hacer la modificación. Primero la consulta, si nos
20 dicen que sí, proponer la modificación, enviarla para que la aprueben y ustedes
21 la conozcan, y ya quedaría lista. Pero como otros CPJs lo han hecho de otra
22 manera, tal vez con recursos propiamente de la administración, entonces eso es
23 lo que traemos acá para que busquemos la solución más adecuada para la
24 situación.

25
26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Gracias. Tiene la palabra señor regidor José Antonio.

28
29 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Buenas noches a todos. Este, le agradezco a Olger y a la compañera

1 por la presentación, muy linda por cierto. Puntos así específicos, Olger, ahí usted
2 mencionaba la UNED. Para mí, la UNED es una de las instituciones mejores aquí
3 en La Cruz donde apoyan a todos los emprendedores. Yo participé en el
4 programa Emprende Guanacaste, entonces considero que a través de este
5 comité se debe hacer un esfuerzo para que jóvenes participen y se involucren
6 en este emprendimiento, porque ahí usted tiene hasta acceso a efectivo con su
7 emprendimiento. Usted lo lleva a cabo y usted ya está todo en orden. A usted
8 tiene un monto que la misma unidad, a través de Emprende Guanacaste, lo
9 pueden apoyar. Y este es el joven, la jovencita, el joven que participa y hace un
10 proyecto, hace un emprendimiento, va a tener acceso a un dinero para su propio
11 emprendimiento. Entonces estamos haciendo y formando jóvenes de bien.
12 Entonces yo lo invito para que usted se involucre a través de Alejandra, que está
13 en la UNED. Este, yo participé en este programa y vea, hoy anduve trayendo
14 material que Emprende Guanacaste me dio para mi trabajo en el campo. Y yo
15 siempre lo he dicho, el joven necesita espacio, pero también necesita ayuda y
16 compromiso. Cuando usted a un joven le da compromiso, el joven se siente más
17 motivado. Y que eso mismo a él lo beneficie. Con mi trabajo, con mi
18 emprendimiento, yo me beneficio porque estoy sacando un salario para mí. Y el
19 otro es a través del INA. Yo considero que el comité debe motivar al INA para
20 que involucre a los jóvenes. Vea, aquí para poder sacar el curso de manipulación
21 de alimentos es un tiempo, está el espacio del salón comunal de la garita, que a
22 través del comité se le inste al INA dar ese curso de 3 días presencial, porque
23 muchos no tienen acceso al internet. Eso es un punto. El de computación,
24 muchos jóvenes, el colegio de La Garita no tiene acceso a computación.
25 Entonces hay que venir desde La Garita todos los días, de lunes a viernes, para
26 poder sacar, y son 3, 4 meses para poder sacar el curso de computación. Yo lo
27 hice. Pero tuve que viajar toda la semana. Entonces, a través del comité, de la
28 municipalidad, a través de todas las entidades que apoyemos a los jóvenes para
29 que ellos salgan adelante, puedan ser triunfantes. Y son cursos que al final tienen
30 un éxito. ¿Por qué? Porque cuando usted va a la universidad y en el colegio no

1 le enseñaron ni a encender la computadora, es complicado. Pero a través del
2 comité, de eso se trata, darle seguimiento a los jóvenes, motivarlos, hacer
3 actividades recreativas. Veá, cuando usted involucra a la juventud, yo soy uno,
4 no estoy tan joven, pero a mí hacen actividades de los jóvenes en La Garita y a
5 mí me alegra. ¿Por qué? Porque estamos llamando a los jóvenes a hacer algo
6 sano. La plaza está súper lindísima. La plaza de la garita, hay que aprovechar
7 esos espacios. Tenemos el planchel, está súper bien, ahora hasta luz hay en la
8 noche. Entonces todos esos espacios para que los jóvenes se involucren, este,
9 darle seguimiento, porque al joven hay que tenerlo ahí constante, constante, y
10 no es que 3 días y ya decayó, no, hay que darle mientras tengamos la fuerza
11 que Dios nos dé y el comité esté activo. Yo le agradezco, este, a Steven, porque
12 él es una persona muy activa y sé que se puede hacer más también. Y la
13 municipalidad también puede hacer más, como decían las compañeras.
14 Tenemos que involucrarnos y ver una manera, si hay algún presupuesto de algo
15 que se pueda sacar ahí extra, ponerle amor, porque si no trabajamos por esto,
16 yo creo que estaría como difícil el asunto. Muchísimas gracias, y eso sería mi,
17 mis palabras.

18
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Gracias, señor regidor. Tiene la palabra el señor Olger.

21
22 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
23 Muchas gracias, José, por, por su comentario. Sí tenemos comunicación muy
24 cercana con, con Alejandra de la UNED. De hecho, el año pasado, cuando
25 estábamos para hacer la actividad en el cierre, más bien por cierre institucionales
26 y demás, se nos complicó mucho. O sea, se juntaron muchas cosas. Entonces
27 Por eso les digo que es importante que los presupuestos lleguen en buen tiempo
28 para hacer todas las gestiones posibles. De igual manera hicimos otros enlaces,
29 la UNED tiene espacios, tiene capacitaciones, entonces todo eso lo tenemos
30 visualizado. También te agradezco a vos porque en otros procesos con jóvenes

1 en los que hemos ido a La Garita ha sido muy importante para lograr la
2 participación de jóvenes, entonces igual invito a todos y todas acá que apenas
3 tengamos el presupuesto CPJ, de una vez hablemos para que llevemos las
4 actividades a sus comunidades. Nos digan, aquí hay un grupo de jóvenes que
5 puede recibir, entonces empezamos a planificar en ese sentido. Pero la
6 participación de cada uno de ustedes es muy importante porque eso nos da
7 acuerpamiento a nosotros, verdad, nos da acompañamiento y nos hace llegar
8 aún más a las comunidades que si solo hacemos una invitación general por
9 Facebook o por WhatsApp, si llega de ustedes también va a ser mucho más fácil
10 llegar a los jóvenes. Y ustedes saben que es una población para algunas
11 actividades complicadas, pero hay que saber cómo llegar. Entonces, no, muchas
12 gracias ahí por el comentario.

13
14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Gracias. Tiene la palabra el señor regidor.

16
17 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,
18 dice: Buenas noches, estimados compañeros. Olga, señor alcalde, no veo más
19 un gusto verla por acá después de algún tiempo. Una muchacha muy dinámica,
20 muy súper inteligente, que sé que nos está representando de una manera genial
21 en esas mesas de trabajo que ella realiza por allá. Estoy muy contento de que
22 esté participando por allá y ojalá siga participando y representándonos. Yo, como
23 vecino de una comunidad alejada del centro del cantón, incluso alejada de la
24 cabecera de distrito, en este caso Santa Cecilia, me gustaría que el comité de
25 pronto se acercara a las asociaciones que estamos en las comunidades rurales
26 y nos mantengan informados para nosotros de alguna manera participar o
27 informar a nuestros muchachos. A veces es difícil que ellos puedan movilizarse
28 hasta los centros a los poblados céntricos. Sin embargo, todas las asociaciones
29 tenemos la obligación de tener algo que se llama el Comité Tutelar de la Niñez y
30 la Adolescencia, y desde ahí tenemos un compromiso de articular y de buscarles

1 a ellos espacios donde ellos puedan participar. Y este es uno de esos espacios
2 que me gustaría que los, en el caso de la zona del Distrito Santa Cecilia,
3 podamos participar. Después también quería recomendar en la actividad que
4 está para realizarse, que es el emprendimiento final, tal vez realizar ahí una
5 especie de, o sea, en una ocurrencia mía ahorita, un pequeño festival de las
6 artes o festival de talentos o algo, donde mientras estén presentando estas
7 actividades artísticas, a la vez están los emprendimientos. El CTP lo hizo y le
8 quedó muy bonito, entonces Y ahí también un motor muy importante que también
9 ha sido parte de nuestra cultura, aunque en algunos momentos se ha querido
10 separar, pero en el cantón de La Cruz las organizaciones religiosas, en este caso
11 las diferentes iglesias, donde de paso Noemí representa esa área, son personas
12 que como usualmente se canta muchísimo en la iglesia, de ahí sale muchísima
13 gente que que canta, ¿verdad? Y puede participar también, este, invitar también
14 a esas organizaciones religiosas que esté esa actividad para que también
15 aporten. Estoy seguro que ese día puede ser un evento de emprendimientos,
16 pero también cultural y artístico, ¿verdad? Porque hay personas que separamos
17 la cultura con el arte de alguna manera, y los grupos religiosos son esos grupos
18 que separan la cultura con el arte, ¿verdad? Entonces tal vez dos
19 recomendaciones. Y con mucho gusto también ponerme a disposición desde los
20 espacios donde yo pueda aportarles, con mucho gusto. Y también, este,
21 participar en lo que se pueda. Ustedes saben que entre más personas les
22 apoyemos y estemos más involucrados, obviamente ustedes van a tener un
23 mejor éxito, verdad, con todo lo que se planifican. Y no, desde ya un éxito para
24 ese proyecto. Y yo creo que todos podemos preocuparnos por nuestros jóvenes.
25 En una de las reuniones de la semana pasada con la señora de Ascatur, doña
26 Marina Peña, ella nos recomendaba que hiciéramos algo por los jóvenes que
27 estaban en la calle, que andan en algún tipo de vicios, para que los lográramos
28 rescatar. Y yo creo que por aquí andamos acercándonos a lo que en algún
29 momento ella también recomienda, ¿verdad? Ella lo pedía desde los colegios,
30 pero de los colegios cuidamos los muchachos que están dentro, pero el que está

1 afuera, como decían ustedes, no hay manera de poderlo jalar hacia la institución
2 educativa, ¿verdad? Pero aquí yo creo que es el espacio indicado. Entonces
3 también hacerles un llamado ahí a ver esa población que está también en las
4 calles, de alguna manera tienen algo que ofrecernos.

5
6 El Señor Olger Vega Espinoza, Gestor Cultural Municipalidad de La Cruz, dice:
7 Gracias, este, Harry, por su comentario. Sí, nosotros dentro del proyecto
8 tenemos contemplado un mapeo de actores y ya de hecho tenemos, podemos
9 decir, aliados. ¿Cuáles aliados? Por ejemplo, nacionales: Costa Rica por
10 Siempre. Aquí a nivel municipal, la OIM. Ha sido, nos ha aportado en diferentes
11 periodos. A nivel local tenemos identificadas a personas líderes también.
12 Entonces, y eso es una tarea constante, ese mapeo hay que estarlo
13 actualizando, alimentando, ingresando más personas líderes, organizaciones. Y
14 en ese caso, como ustedes ya vieron el proyecto que pensamos hacer este año,
15 y si ven que algo podemos hacer, hablemos, pongámonos de acuerdo, ya nos
16 identificamos, conversamos Y buscamos la manera de poder llegar a las
17 comunidades porque eso es muy importante, hay que llegar. Si hay jóvenes que
18 son muy activos, que están levantando la mano, que necesitan actividades, hay
19 que llegar ahí. Ustedes ya lo mencionaron, hay que aprovechar más bien esa
20 energía y dar esas oportunidades a esos jóvenes que lo necesitan. Entonces,
21 eso, ¿verdad? Tenemos ese mapeo, podemos actualizarlo, podemos ingresar
22 más. Y ver también cómo pueden aportar, porque nosotros no podemos dar todo,
23 verdad, siempre. Entonces siempre es importante ver cómo podemos aportar
24 para poder realizar las actividades de la mejor manera. Y esto es muy bonito, la
25 verdad es que lástima que no nos llega más, con mayor tiempo ese presupuesto,
26 porque fijo ya estaríamos haciendo más actividades en medio, verdad, de tantas
27 limitaciones presupuestarias a nivel general. Esto es una luz para la juventud es
28 la verdad y hay que aprovecharlos. Y ustedes también tienen que aprovecharlo
29 ahora que lo conocen. Muchas gracias.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, Olger. Creo que hemos avanzado bastante
3 en el tema. Nada más recalco y reitero la importancia. Sí, quiero recalcar algo
4 muy importante. A veces nosotros romantizamos el tema de la juventud y las
5 responsabilidades a veces no son visibles. Y sí, vamos a ayudarle a los jóvenes
6 y esa dinámica. Y pero hay un problema, hay una situación que logró percibir en
7 parte del objetivo de ustedes principal es terminar en algo a la juventud, porque
8 al fin y al cabo esos jóvenes no se van a mantener jóvenes, van a llegar a una
9 edad adulta donde van a tomar responsabilidades más serias de las que están
10 tomando en este momento, o decisiones. Y nosotros como institución podemos
11 hacer todo lo posible, y siempre he recalcado que el hogar es otra situación que,
12 al fin y al cabo, que es una de las líneas de la ecuación que se nos está saliendo
13 de las manos. Y los jóvenes, más bien, gracias que existe este comité y que le
14 está dando ganas para dar oportunidades, oportunidades. Quisiéramos rescatar
15 a todos. A todo el cantón. Como indicaba el señor Harry, ya hay unos que se nos
16 salieron del redil y es complicado. Y al fin, eso no se rige nada más con buenas
17 intenciones, sino a veces también, ustedes lo han reiterado muchas veces, se
18 necesita recursos, se necesita gente con amor, porque puede haber mucho
19 dinero y si no quieren hacerlo es otra situación. Pero agradecerle, Noemí, a
20 usted, a su equipo, Esperemos que esta, esta nueva junta, que pues que vuelva,
21 o sea, se mantenga, y más bien ingresemos gente para que vaya aportando,
22 porque usted va a llegar a tener una edad, otra edad, y uno no es eterno, y
23 también tiene sus responsabilidades. Ólger, de verdad, de corazón te lo digo,
24 gracias. Yo sé que a veces tu voz ha sido, yo quiero más, pero me faltan
25 recursos, y yo creo que ya ha sido visualizado en este Concejo municipal. Hay
26 que tomar las barbas en remojo. Y también creo que el objetivo de todo es
27 finalicemos en una juventud diferente, pero a veces escucha diferente, pero la
28 palabra diferente tiene procesos difíciles y sufridos que a veces nosotros
29 ponemos, es que vamos a cambiar. No, hay decisiones que a veces son muy
30 duras, las cuales nos hacen formar lo que somos hombres y mujeres a bien. De

1 verdad les agradezco, esperemos tenerlos presentes. Y lo del tema que le
2 indiqué, yo creo que próximamente ya vamos a ir finalizando ese tema a nivel
3 presupuestario para que ustedes puedan comenzar a planificar sus tiempos en
4 la ejecución de los recursos. Compañeros y compañeras, nada más en este caso
5 agradecerle otra vez a Noema y a su equipo. Así que tengan una excelente
6 noche. Entonces, en este caso voy a tomar en aprobación que nos damos por
7 acuse de recibido el informe presentado por el Comité Cantonal de la Persona
8 Joven La Cruz. ¿Están de acuerdo, señores regidores? Quedaría aprobado en
9 firme definitivo por cinco votos a favor y se dispensa de trámite de comisión.

10
11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12
13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
14 recibido el informe presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven La
15 Cruz. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**
16 **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
17 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
18 **Grettel Salazar Martínez).**

19 20 ARTICULO TERCERO

21 APROBACIÓN DE LOS OFICIOS

22 2.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad
23 de La Cruz, dice: Seguimos compañeros en el punto tres. En la última sesión
24 que tuvimos se reiteró que en la próxima sesión ordinaria se iba a aprobar los
25 siguientes oficios. En este caso es el oficio MLC-DAM-OF-314-2026, firmado por
26 el señor Luis Alonso Alán Correa, alcalde municipal. Así, compañeros. Sí, señora
27 regidora, tiene la palabra.

28
29 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Ya se alteró el orden.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: No, en este caso ya es un acuerdo del Concejo Municipal.

3
4 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: ¿Cómo? Sí, pero hoy es audiencias, sesión ordinaria, eso no cambia
6 nada. Pues yo tengo mis dudas.

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Si quiere, podemos hacer buscarle la lectura de los, de los, no, es
10 que queda ya toda, todavía falta. Pero igual, compañeros, eso se tomó en
11 aprobación, que para la próxima sí está expresa, para la próxima sesión ordinaria
12 se iba a tomar aprobación estos documentos. Entonces, lo cual, compañeros, lo
13 que queda aquí es aprobación. Si están de acuerdo al documento antes indicado,
14 sirva levantar su mano.

15
16 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
17 Cruz, dice: Perdón.

18
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Era el proyecto modificación al artículo 8 del reglamento interno
21 de pago de viáticos de alimentación y transporte para regidores, síndicos y
22 trabajadores de la Municipalidad de La Cruz.

23
24 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
25 Cruz, dice: En mi caso, yo no estoy de acuerdo con la modificación. Este, me
26 parece que ese reglamento no solo se debe analizar este, ese artículo, sino que
27 hacer una revisión total. Y por qué lo digo así, no es que esté en contra de que
28 los compañeros regidores o síndicos reciban un viático, no, todo lo contrario, si
29 se lo merecen se lo pueden, se los pueden dar, pero el reglamento es claro, no
30 solo somos nosotros también abarca a los funcionarios municipales, y a mí me

1 parece que no es prudente de nuestra parte venir a beneficiarnos y quitarles esos
2 derechos a ellos. Yo me imagino que, como lo indicó el señor alcalde, esto es
3 algo que está en tribunales, pero no me parece que nosotros le hagamos esto a
4 cada funcionario que sí se desplaza a lugares, que muchas veces hasta la
5 comida se le marea, y que sinceramente venir y decir y apoyar que a ellos se
6 saque de este reglamento me parece algo sumamente injusto. No sé los demás
7 compañeros si piensan aprobarlo inmediatamente. Todo reglamento debería ser
8 analizado en la comisión respectiva. No se hace, muchas veces se dice para no
9 atrasar. Pero como le he dicho a los compañeros, aquí se tomaron acuerdos,
10 aquí tenemos responsabilidades, y aquí hay una persona que le toca llevar ese
11 control y ese orden. Si no funcionamos, tiene toda la potestad de llamarnos la
12 atención y hacer lo que procede. Pero no me parece justo que se venga a
13 beneficiar solo a los regidores y síndicos y nos olvidemos de quienes son el
14 corazón de esta institución, y que son los funcionarios. Así que yo les pido que
15 lo piensen, y si no, si no lo ven de la misma manera, pues se respeta, pero es
16 algo que yo considero que no deberíamos aprobar. Gracias, señor presidente.

17
18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
19 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Compañeros, abrir el espacio para la
20 debida aprobación. Los que estén de acuerdo, síganme a levantar su mano.
21 Señora regidora argentina, señores, y yo le voy a recalcar algo y voy a ser serio.
22 Esto, las palabras fueron expresas mías. Por favor, si ustedes tienen alguna
23 aclaración, por favor hacerla saber sobre la situación. Entonces, que no nos tome
24 de sorpresa esto porque es un acuerdo de Concejo municipal. Entonces, si me
25 dicen que no lo leyeron, ya es cada quien, pero digamos estamos en aprobación
26 y solo recalco ese punto. Señora regidora Argentina, ¿está de acuerdo o no está
27 de acuerdo? ¿Me permite, señora regidora? Gracias, señora regidora. Entonces,
28 sí, señor alcalde. Y primero la señora regidora que me pidió la palabra, Grettel,
29 y luego el señor alcalde.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
2 Cruz, dice: Bueno, este, estamos en votación primero que todo, ¿verdad? Yo
3 creo que si se pregunta y no se responde, es obvio. Ya no tenemos que estar
4 como obligando a las personas y sí o no. Si no levantó la mano y no la levantó,
5 eso significa que no quiere. Pero ya estamos en votación y yo creo que ya no es
6 hora de hablar. Así me hicieron la vez pasada, la semana pasada algo dije yo y
7 ya estamos en votación, punto.

8
9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Qué lástima que la señora regidora
11 argentina está ahí, como ella no me levanta la mano tengo que hacerle la
12 pregunta. Entonces Ella dijo que tenía duda y está en razón, pero no me dice ni
13 no ni sí, porque en forma tengo que dar un acuerdo como corresponde.
14 Entonces, ¿es negativo o positivo, señora regidora de Argentina? Vea,
15 compañeros, yo creo que parecemos a veces como niños, de verdad. Entonces
16 necesito que seamos serios en esto. Bueno, y ya estamos, yo creo que el tiempo
17 ya avanzando. Entonces, sí o no, o sea, ¿están de acuerdo? ¿No están de
18 acuerdo? No está de acuerdo. Ok, señora regidora, este Argentina. No es, no
19 dije. Ok, entonces 2 votos a favor, 3 votos en contra.

20
21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22
23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, imprueba el oficio
24 MLC-DAM-OF-314-2026, firmado por el señor Luis Alonso Alán Correa, alcalde
25 municipal, en relación a la propuesta de modificación del artículo 8 del
26 Reglamento interno de pago de viáticos de alimentación y transporte para
27 regidores, sindicas y trabajadores de la Municipalidad de La Cruz . **ACUERDO**
28 **APROBADO por 3 votos a favor (Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**
29 **Chaves y Grettel Salazar Martínez) y 2 votos en contra (Julio César**
30 **Camacho Gallardo y Viviana Loaciga Corea).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Ahora, ¿cuál es la solución? Sí, señor alcalde.

3
4 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
5 dice: Sí, nada más para aclarar. Es, me llama la atención que la señora regidora
6 indica que, o sea, solo ella puede hacer uso de la palabra en votación. Ella sí
7 pudo referirse. Y también pues definiendo en este caso a doña Argentina y al señor
8 presidente municipal, que nada más le está consultando el voto, no le está, o
9 sea, ella no puede, la señora regidora no puede asumir de porque una regidora
10 no ha votado hay que decir que es en contra o a favor. Eso no lo puede intuir la
11 presidencia. Cada regidor debe de emitir su opinión favorable o negativa, este,
12 pero antes de que el presidente someta a votación, si tienen alguna duda deben
13 de indicarlo y así se evitan tal vez este momento. Y únicamente para hacer
14 algunas aclaraciones, que a veces se escuchan voces de populismo aquí y a mí
15 sí me preocupa. Yo no este, estoy aquí para, para hacerle daño a nadie. Y a mí
16 me han compartido algunos audios que a mí me parecen increíbles opinando
17 sobre este tema, que nace del mismo espíritu del Concejo Municipal. Tan fácil
18 como leer, tan fácil como leer. Pero es que a mí me preocupa porque en realidad
19 no se está haciendo eso. O tan fácil como preguntar. Las posturas aquí tan
20 radicales pues están dirigiendo, se los voy a decir, a este Concejo municipal y
21 por ende a la municipalidad. La están arrastrando hacia situaciones muy
22 complejas. Y no quiero con esto asustarlos ni nada, pero que cada uno asuma
23 su responsabilidad en el momento que corresponda. Este reglamento, en nada,
24 el artículo 8, si lo leen el artículo actual. Les compartí el reglamento la semana,
25 esta semana creo, la semana pasada. En nada el artículo 8 que se está
26 proponiendo modificar afecta a los funcionarios. Ahora, si algún regidor tiene una
27 propuesta para modificar los artículos donde tiene que ver con el tema de
28 funcionarios, lo puede hacer. Pero es que no proponen ni tampoco quieren dejar
29 hacer las cosas. Y a mí esto en realidad no me preocupa. Porque yo se los dije,
30 si revisan el artículo 30 del Código Municipal, el artículo 30 del Código Municipal

1 dice que los regidores cobran viáticos. Estamos empatando, empatando el
2 reglamento con un, con el Código Municipal, el artículo 8 del reglamento con el
3 artículo 30 del Código Municipal. Revísenlo, tan sencillo como leerlo. Pero
4 bueno, no hay problema. Yo les decía la semana pasada Yo con gusto lo traslado
5 para que ustedes lo revisen. Si no lo quieren aprobar, están en todo, en todo su,
6 este, su derecho. Si lo quieren modificar, para eso se sube. Hoy debieron de
7 haber venido con una propuesta. Si quieren modificar todo el reglamento, está
8 bien. Ahí les queda, este, la inquietud sobre el tema de los funcionarios
9 municipales. Yo les ofrecí Hay un oficio de la Contraloría de que nace por los
10 mismos funcionarios municipales que cobraban los viáticos. Ellos mismos se
11 pusieron, me perdonan, pero la sogá al cuello. La Contraloría ya emitió, yo no
12 voy a ir en contra del criterio. Yo les dije, yo opino jurídicamente similar a ese
13 criterio. A mí me gustaría ir en contra de algunas leyes e ir en contra de la misma
14 Contraloría, pero la verdad Es que también tengo responsabilidades, este, y
15 sobre eso lo que les puedo decir es que revisen si quieren modificar. Lo que sí
16 es cierto es que nada de lo que ustedes reglamenten aquí puede ir en contra de
17 la ley. Yo puedo querer aquí darles viáticos a los funcionarios por el solo hecho
18 de estar en la municipalidad. Maravilloso, para mí sería, yo sé que todos me
19 amarían. Pero si la ley no me lo permite, por más reglamento que hagamos, no
20 lo podemos hacer distinto. Lo más probable es que todos vamos a ir a parar a la
21 cárcel, o nos van a obligar a devolver plata, o lo que ustedes quieran. Pero
22 bueno, tal vez para cerrar este tema, lo que los invito, y que quede aquí en acta,
23 es que revisen ese reglamento, que lo revisen y hagan las propuestas que
24 consideren pertinentes dentro del marco de la legalidad. Únicamente había un
25 espacio que está indicado en una auditoría, y este, de mi parte pues quise hacer,
26 hacer la revisión correspondiente para que ustedes como regidores también
27 estén amparados a lo que dice el artículo 30 del Código Municipal. Lo pueden
28 revisar, no estoy inventando nada, no soy aquí, no estoy aquí para inventar, es
29 una propuesta que viene amparado a eso. Pero nada más, pues básicamente
30 quería decirle eso. No quisiera que, este, las situaciones que tal vez con buena

1 fe queremos mejorar se conviertan aquí más bien un obstáculo en la discusión
2 de ustedes. Y a partir de este momento, en vista de esta posición que veo que
3 cada vez es más reiterativa, que cuando, este, se dé alguna situación de
4 auditoría que le corresponde al Concejo Municipal pues simple y sencillamente
5 se lo trasladaré para que ustedes lo aborden como gusten. Siempre mi interés y
6 mi intención ha sido más bien darles a ustedes el apoyo para que puedan
7 caminar y avanzar en los temas. Cerrado el tema, pues nada más era eso, era
8 un simple, una simple reacción de empatar un reglamento, un artículo de un
9 reglamento con el artículo 30 del Código Municipal. Los reglamentos no están
10 escritos en piedra. Si ustedes querían hacer algo más están en toda la libertad
11 de presentar en todas las sesiones, si quieren, ajustes al reglamento. O si lo
12 quieren hacer de manera integral, que es lo que pareciera estar la propuesta,
13 pues los invito a que ojalá pronto lo puedan hacer, lo puedan presentar, para que
14 tengan un instrumento que les ayude y les fortalezca en, este, las decisiones que
15 ustedes toman acá. Muchas gracias.

16
17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Sí, señora regidora, tiene la
19 palabra.

20
21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
22 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. No, solo para aclarar una, las palabras del
23 señor alcalde. A mí no es que me encanten los aplausos, yo creo que a quien le
24 encanta son a otras personas. Yo sí tengo en mi cabeza y siempre voy a
25 defender lo que a mí me parece correcto, y eso no lo veo mal. Ahora, aquí se
26 habla de muchas cosas, ¿por qué no se puede facilitar la información completa?
27 Que es lo que yo siempre he dicho, de modo que sabemos la realidad y todos
28 nos informamos. De hecho, me llamó mucho la atención porque, como soy parte
29 de la Comisión Especial de Asuntos de Auditoría, veo que el alcalde está
30 cumpliendo al pie de la letra lo que dice una disposición que tiene el Concejo,

1 pero abordando el tema un poco hacia el auditor me parece extraño que él diga
2 lo que se tiene que hacer, pero bien específico, cuando generalmente él ha dicho
3 que se actualicen los reglamentos de una forma general. Pero él lo pone aquí
4 simplemente para el reconocimiento de viáticos de transportes a síndico de
5 regidores. En ningún momento habla de los funcionarios. Y si bien algo que se
6 puede venir a corregir. Me parece que este reglamento también hay que quitar
7 la parte que dice caminos de difícil acceso y que sea general para todos, que de
8 10 kilómetros en adelante tienen derecho a eso. Pero, ¿qué pasa? Es que el
9 abuso es lo que nos lleva muchas veces a que nos jalen el mecate, como se dice
10 popularmente. Que debe existir un control, con un verdadero control No sé, no
11 sé qué palabra utilizar, pero digamos que el recurso va a ser el justo. A eso es lo
12 que me quiero referir. Y sí, de hecho, ¿por qué no nos podemos venir y sentar
13 para analizar este reglamento como corresponde? Gracias, señor presidente.

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Sí, señor alcalde, finalizamos con las
17 palabras del alcalde para pasar al siguiente punto.

18
19 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
20 dice: Pues les digo, nada más es que hagan la revisión. Evidentemente, reitero,
21 no puede ir nada al margen de la ley. En el 2023, la Contraloría General de la
22 República emite un oficio, el DFOE-IAF-0046, y bueno, hace todo un análisis del
23 tema de los, de los viáticos. Y tal vez apuntan por si tal vez no, no creen en lo
24 que digo, lo que estoy leyendo literalmente. Conclusiones. El punto 2 dice: como
25 pauta general, no debe reconocerse viáticos a funcionarios que en el desempeño
26 de sus funciones se desplazan a localidades ubicadas dentro del cantón en el
27 que se ubican su sede de trabajo. Eso no lo, no lo, o sea, no es una reacción
28 mía, eso es de la Contraloría. El pago de viáticos a funcionarios, la Contraloría
29 contesta de manera general, no manera específica. Este, bueno, esa respuesta
30 yo se las expliqué la semana pasada. El reglamento hace una, anteriormente

1 hacía una justificación para pagar viáticos a funcionarios. Se le hizo la consulta
2 a Contraloría sobre eso y como bien lo indica La señora regidora, yo en realidad,
3 si ustedes quieren modificar eso, lo modifican, pero estamos hablando de que
4 se supone que eso está, primero lo pasaron al Ministerio de Trabajo y el
5 Ministerio de Trabajo le dio la razón a la municipalidad sobre esta interpretación
6 que se está haciendo. O sea, no es, entonces ellos lo judicializan y están en todo
7 su derecho, y ojalá el juez dictamine si es en contra de lo que la ley o la
8 interpretación de la Contraloría hace, pues bienvenido sea, y nosotros nos
9 ajustamos. O sea, es que no es un tema que uno lo quiere imponer Si un juez
10 dice que hay que pagárselo, pues el juez asumirá, como ellos tienen inmunidad,
11 la responsabilidad de esa decisión. Pero no nos toca en este momento, no nos
12 toca a nosotros tocar ese reglamento en ese apartado, que es lo que los
13 funcionarios están reclamando. Me parece que sería un error, creo yo. Pero si
14 ustedes lo quieren modificar, lo pueden ajustar, siempre y cuando, les repito,
15 esté dentro del marco de la legalidad. Los reglamentos deben de ajustarse. Los
16 reglamentos están por debajo de la ley, entonces siempre deben de tener el
17 respaldo legal. Nada más quería indicarles eso, este, pero sí los invito a que se
18 haga de esa manera. En realidad, lo del artículo 8, mi posición es que como el
19 código municipal en su artículo 30 lo indica tácitamente, expresamente En cuanto
20 a los regidores, pues no es, creo yo, tan necesario. Pero bueno, podríamos hacer
21 la consulta a nivel de la Contraloría, o a nivel de la Procuraduría más bien sería,
22 si este, el vacío que existe en el reglamento, este, llena lo que por ley en el
23 artículo 30 del Código Municipal se define. Y es que los regidores de
24 comunidades alejadas del recinto del salón de sesiones tienen derecho a
25 viáticos, y la Contraloría en su reglamento pone como distancia los 10 kilómetros.
26 O sea, menos 10 kilómetros no se puede, más de 10 sí. Pero bueno, es, era un
27 tema que se podía revisar acá. Valoraremos si es necesario hacer la consulta a
28 nivel de la Procuraduría, pero yo con gusto, este, a la orden, y los invito a que
29 podamos mantener la revisión de todos los reglamentos. Lo que sucede es que,
30 tal vez para aclarar, cuando hablamos de reglamento, los reglamentos es un

tema infinito a nivel de la municipalidad. Aquí este Concejo Municipal puede aprobar 200 reglamentos, y maravilloso, pero van a quedar miles de reglamentos todavía de muchos procedimientos pendientes. Entonces, probablemente en los últimos años se han aprobado muchísima de esa reglamentación que la municipalidad requiere, pero aún por delante hay muchísimo. Yo incluso, bueno, aprovechando ahora lo que hablaba con el señor presidente, en algún momento le indiqué a la Federación de Municipalidades la importancia que apoyaran a las municipalidades en actualización de reglamentos y elaboración de nuevos reglamentos. Eso es un pendiente que, que a nivel de municipalidad existe. Y cualquier regidor puede tener la iniciativa, cualquier ciudadano, de presentar una propuesta de nueva reglamentación, un funcionario municipal, y ustedes lo tendrán que revisar, ajustarlo, modificarlo, rechazarlo, aprobarlo. Es una competencia en cuanto a la aprobación que tiene el Concejo Municipal.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde.

3.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Seguimos en el siguiente documento que quedó para esta sesión, que sería el MLC-DAM-OF-290-2026, que era el tema de suscripción del contrato de prestación de servicios funerarios entre Casas Funerales Vida de San José S.A. y la Municipalidad de La Cruz. Compañeros y compañeros, los que estén de acuerdo, sirvan levantar su mano. Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la suscripción del contrato de Prestación de Servicios Funerarios entre Casa de Funerales Vida de San José S.A. y la Municipalidad de La Cruz, con el propósito

de poner a disposición de los funcionarios municipales este beneficio de carácter voluntario, sin que ello represente obligaciones económicas adicionales para la Municipalidad más allá de las derivadas de la administración de las deducciones autorizadas por los colaboradores. Así mismo se autoriza al señor Alcalde a la firma del convenio respectivo. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Y para finalizar, compañeros, quisiera alterar el orden para dos cosas: uno, para hacer lectura del documento MLC-DAM-OF-392-2026, y para solicitarle la convocatoria de una sesión extraordinaria. ¿Qué significa no, señora regidora? No, no se ha alterado en ningún momento el orden, señora regidora. Ok, los que estén de acuerdo, compañeros, porque tengo que tirar la aprobación. Quedaría 4 votos a favor, 1 en contra.

Dada la votación anterior no se aprueba la alteración de la agenda.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros, seguimos al punto 4, que entonces no podemos avanzar en el punto que sería cierre de sesión. Tengan una excelente noche.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:40 horas.

Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i